ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA

UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE

"QUIMICA INDUSTRIAL MONTALVO AGUILAR QUIMASA S.A."

En Quito, el 23 de enero de 2020, a las 14H30, en el local ubicado en la calle Amazonas 3543 y Juan Pablo Sanz, los accionistas de QUIMICA INDUSTRIAL MONTALVO AGUILAR QUIMASA S.A., deciden constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas y tratar los siguientes puntos como orden del día:

1 Conocimiento y aprobación del informe de Gerente General, correspondiente al ejercicio económico 2019.

2 Conocimiento y aprobación del informe de Comisario, correspondiente al ejercicio económico 2019.

3 Conocimiento y aprobación del informe de Auditoría Externa, correspondiente al ejercicio económico 2019.

4 Conocimiento y aprobación del balance general y del estado de resultados, correspondientes al ejercicio económico 2019.

5 Conocimiento y resolución sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2019.

6 Designación Comisaria principal y suplente para el ejercicio económico 2020.

Los accionistas presentes y los votos que a cada uno corresponden, función de sus acciones pagadas, son los siguientes

ACCIONISTA	REPRESENTATE DEL ACCIONISTA	CAPITAL PAGADO	NÚMEROS DE VOTOS
Ricardo Enrique Aguilar Mier		334.089	334.089
Manuchar N.V	Dr. José Meythaler Baquero	334.089	334.089
TOTAL		668.178	668.178

Actúa en calidad de Presidente el Señor Roberto Mancheno y como Secretario el Señor Ricardo Enrique Aguilar Mier, en su calidad de Gerente General.

Verificada la presencia de la totalidad del capital pagado, el Señor Presidente declara instalada la presenta Junta General y dispone que se pase a considerar el orden del día.

La Junta, verifica punto por punto, y resuelve:

1. Conocer y Aprobar el informe de Gerencia General correspondiente el ejercicio económico 2019.
2. Declarar conocido y Aprobado el informe del Comisario, correspondiente al ejercicio económico 2019.
3. Declara conocido y Aprobado el informe de Auditoría Externa, correspondiente al ejercicio económico 2019.
4. Conocer y Aprobar el balance general y estado de resultados, correspondientes al ejercicio económico 2019.
5. Declarar conocidos los resultados del ejercicio económico del año 2018, los cuales son:

Utilidad Bruta (antes de impuestos y participaciones):	USD	2´240,390,87
Impuesto a la Renta:	USD	496.429,97
Participación Laboral:	USD	336.058,63
Utilidad Neta (a disposición de los socios):	USD	**1´408.168.25**

La Junta resuelve destinar la integridad de las utilidades a la cuenta contable de "Utilidades Acumuladas"

6. Designar como Comisaria Principal a la Lcda. Miriam Rocio Cadena Cadena para el periodo 2020 y como comisaria suplente a la Lcda. Tannya Paulina Jácome Salazar para el periodo 2020.

Terminado así el orden de día, se concede un receso para redacción del acta. Hecha, se reinstala la Junta y se la aprueba en los términos que aquí constan. Termina la reunión a las 15H30.

En constancia de todo lo actuado, firman la presenta acta los accionistas, el Señor Presidente y el Señor Secretario, que certifica.

En constancia de todo lo actuado, firman la presenta acta los accionistas, el Señor Presidente y el Señor Secretario, que certifica.

Dr. José Meythaler Baquero
Representante del Accionista

Ricardo AguilarMier
Accionista- Secretario de la Junta

Roberto Mancheno
Presidente de la Junta